

Memorando Nro. IESS-HB-AN-DA-2017-0062-M

Santa Elena, 17 de enero de 2017

PARA: Sr. Mgs. Angel Gabriel Timm Duque
Director Médico Hospital Básico Ancón, Encargado

Sr. Econ. Milton Andres Zambrano Pachay
Jefe del Departamento Financiero Hospital Básico Ancón, Encargado

Sra. Econ. Janina Elizabeth Olivo Gonzalez
Responsable de Servicios Generales Hospital Básico Ancón

Sr. Ing. Jairo Ricardo Varela Vaca
Oficinista de Compras Públicas Hospital Básico Ancón

Srta. Mgs. Marjorie Elizabeth Gomez Alejandro
Responsable de Servicio al Asegurado Hospital Básico Ancón

Srta. Mgs. Nelly Del Rocio Balón Magallan
Responsable de Tecnologías de Información y Comunicación Hospital Básico Ancón

ASUNTO: Rendición de Cuentas 2016

De mi consideración:

Por medio de la presente en atención a la Circular Nro. IESS-DNPL-2017-0008-C suscrito por la Mgs. Maria Cristina Lituma Flor DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN, en la cual indica:

"Como es de su conocimiento, el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"; en cumplimiento con este derecho ciudadano, la Dirección Nacional de Planificación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y las Direcciones Provinciales, para lo cual se requiere el llenado de las matrices que se encuentran en el documento adjunto, mismas que deberán ser remitidas vía Quipux a esta dependencia y mediante correo electrónico a su contraparte Ing. Bélgica Alexandra Velasco Y. (avelasco@iess.gob.ec) hasta el 24 de enero de 2017.", por lo cual se dispone:

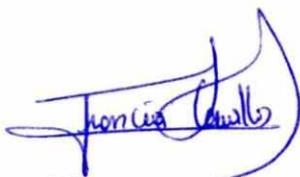
Coordinar la recolección y elaboración de información para el llenado de la Matriz Rendición de Cuentas, según disposición de los entes superiores y así dar cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IESS-HB-AN-DA-2017-0062-M

Santa Elena, 17 de enero de 2017



Mgs. Francisca Esther Cevallos Mora
DIRECTORA ADMINISTRATIVA HOSPITAL BÁSICO ANCÓN

Referencias:

- IESS-DNPL-2017-0008-C

Anexos:

- GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
- Matrices CPCCS-IESS 2016
- IESS-DNPL-2017-0008-C SUMILLADO

mz